

Investiga CEDHNL probable negligencia médica en el Hospital de Ginecología



0



A- A A+

19 de Febrero del 2014

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León inició las primeras diligencias sobre el caso de una mujer que denunció negligencia médica, después de que a unas horas de nacido

falleciera su bebé en el Hospital de Ginecología y Obstetricia del IMSS.

Luego de darse a conocer la noticia en un medio de comunicación local, la Dirección de Orientación y Quejas canalizó personal de su área para recabar la información necesaria que pueda determinar la actuación de los médicos durante la atención que el recién nacido.

Al tratarse de una institución federal, la CEDHNL enviará a su homóloga nacional las primeras indagatorias para que sea la Comisión Nacional de Derechos Humanos quien efectúe el seguimiento de la investigación.